



PROVINCIA DEL CHACO  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA  
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

M. E. C. C. y T.

11042016

2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina – Ley 7750

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Resistencia;

Calle Bosch 99 - C.P. 3500 - Resistencia - Chaco

Tel. (0376) 453008

meduc.documentación@acomchaco.com.ar

http://dirdocumentacion.blogspot.com/

05 ABR 2016

VISTO:

Las Resoluciones N° 6572/14 y 7612/14, ambas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas aprueban el Diseño Curricular y el Plan de Estudios respectivamente de la carrera de Profesorado para la Educación Secundaria en Matemática;

Que es necesario garantizar una formación integral pertinente al Nivel de Educación Superior desarrollando capacidades profesionales propias del mismo;

Que en el mismo sentido y teniendo en cuenta la trayectoria formativa del alumno se hace necesario establecer una organización curricular adecuada que consolide la propuesta y evite la fragmentación de saberes;

Que el Anexo II de la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación en su Artículo tercero establece que "Los Regímenes de Correlatividades y de Evaluación, Calificación y Promoción serán aprobados por norma jurisdiccional, pudiendo ser modificados sin que obstene a la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que el Régimen de Correlatividades, como resultado de la construcción colectiva y la participación de los diferentes actores de los Institutos de Educación Superior, se fundamenta en la confianza en las posibilidades de los estudiantes para organizar su propia trayectoria formativa, en instituciones que promuevan experiencias de aprendizaje, sostenidas en condiciones de calidad y equidad;

Que es necesario el dictado del presente instrumento legal;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DETERMINAR el Régimen de Correlatividades que corresponde al Diseño Curricular y al Plan de Estudios de la carrera de Profesorado para la Educación Secundaria en Matemática; documentos aprobados por Resoluciones N° 6572/14 y 7612/14 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología respectivamente, obra como Anexo I a la presente.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 2032

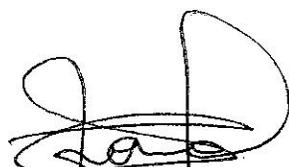
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS  
 MINISTRO DE EDUCACION  
 M.E.C.C.y.T.



2032

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN.....  
 REGIMEN DE CORRELATIVIDADES del  
 PROFESORADO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
P R I M E R O	Pedagogía	S/R	S/R	S/R	S/R
	Alfabetización Académica	S/R	S/R	S/R	S/R
	Didáctica General	S/R	S/R	S/R	S/R
	Algebra I	S/R	S/R	S/R	S/R
	Geometría I	S/R	S/R	S/R	S/R
	Historia de la Matemática	S/R	S/R	S/R	S/R
	Sujeto de la Educación Secundaria	S/R	S/R	S/R	S/R
	Práctica Docente I	S/R	S/R	S/R	S/R
S E G U N D O	Algebra II	Algebra I	S/R	S/R	Algebra I
	Geometría II	Algebra I	S/R	Algebra I	Geometría I
		Geometría I			
	Análisis Matemático	Algebra I	S/R	S/R	Algebra I
	Psicología Educacional	S/R	S/R	Didáctica General	S/R
				Sujeto de la Educación Secundaria	
	Filosofía	S/R	S/R	S/R	S/R
	TIC en Educación	S/R	S/R	S/R	S/R
	Cultura y Lengua Originaria	S/R	S/R	S/R	S/R
	Práctica Docente II	Práctica Docente I	S/R	Didáctica General	Práctica Docente I
Sujeto de la Educación Secundaria					
Algebra I					
Psicología Educacional					
Geometría I					
			Pedagogía		
			Alfabetización Académica		

  
 Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS  
 MINISTRO DE EDUCACION  
 M.E.C.C.YT.



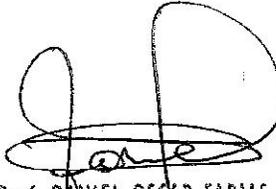
PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina – Ley 7750

2032

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN.....  
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES del  
PROFESORADO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener	
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
T E R C E R O	Didáctica de la Matemática I	Didáctica General	S/R	S/R	Didáctica General
		Algebra I			Alfabetización Académica
		Geometría I			
		Alfabetización Académica			
	Análisis Matemático II	Análisis Matemático I	S/R	Geometría I	Análisis Matemático I
		Geometría I			Geometría I
	Probabilidad y Estadísticas	Algebra II	S/R	Algebra I	Algebra II
	Algebra y Geometría III	Algebra II	S/R	S/R	Algebra II
		Geometría II			Geometría II
	Didáctica de la Matemática II	Didáctica de la Matemática I	S/R	S/R	Didáctica de la Matemática I
		Algebra II			Algebra II
		Geometría II			Geometría II
		Historia y Fundamento de la Matemática			Historia y Fundamento de la Matemática
	La Enseñanza de la Matemática con TIC	Didáctica de la Matemática I	S/R	S/R	Didáctica de la Matemática I
Algebra II		Algebra II			
Geometría II		Geometría II			
Análisis Matemático		Análisis Matemático TIC en Educación			
TIC en Educación					
Historia y Política de la Educación Latinoamericana Argentina y Chaqueña	Pedagogía	S/R	S/R	Pedagogía	
Sociología	S/R	S/R	S/R	S/R	
Práctica Docente III	Algebra II	Práctica Docente I	S/R	Práctica Docente I	
	Geometría II				
	Análisis Matemático	Didáctica de la Matemática I			
	Didáctica de la Matemática I				
	TIC en Educación				

  
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS  
MINISTRO DE EDUCACION  
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina – Ley 7750

2032

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN.....  
REGIMEN DE CORRELATIVIDADES del  
PROFESORADO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA EN MATEMÁTICA

Año	UNIDADES CURRICULARES	Para cursar debe tener		Para acreditar debe tener		
		Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada	
C U A R T O	Modelización Matemática	Unidades Curriculares de Campo Disciplinar de 2º Año	Unidades Curriculares de Campo Disciplinar de 1º Año	S/R	Unidades Curriculares de Campo Disciplinar de 2º Año	
		Didáctica de la Matemática II				
		Probabilidad y Estadísticas				
	Física General	Algebra II	Algebra I	S/R	Algebra II	
		Geometría II	Geometría I		Geometría II	
		Análisis Matemático			Análisis Matemático	
		S/R	Análisis Matemático I		S/R	Análisis Matemático
	Metodología de la Investigación Educativa en Matemática	Didáctica de la Matemática II	Unidades Curriculares de Campo Disciplinar de 1º Año	S/R	Didáctica de la Matemática II	
					Probabilidad y Estadísticas	Probabilidad y Estadísticas
					Práctica Docente III	Práctica Docente III
Unidades Curriculares de Campo Disciplinar de 2º Año					Unidades Curriculares de Campo Disciplinar de 2º Año	
Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía	Filosofía	S/R	Filosofía	S/R		
Residencia Pedagógica	Unidades Curriculares de Campo Disciplinar de 3º Año	Unidades Curriculares de Campo Disciplinar de 1º Año	S/R	Unidades Curriculares de Campo Disciplinar de 2º Año		
	Práctica Docente III			Práctica Docente III		

  
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS  
MINISTRO DE EDUCACION  
M.E.C.C.YT.